

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática. Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Fundamentos de Derecho Fiscal				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Tercero			
Elaborada por: C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Y M.A. Mariana Aranda Estrada Actualizada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores C.P. David López García C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DF15CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico - Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación:</p> <p>Con la presente unidad de aprendizaje cada estudiante analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales del derecho fiscal, conociendo los derechos y obligaciones de las personas físicas y morales en materia tributaria, las facultades de las autoridades fiscales y el procedimiento administrativo de ejecución, coadyuvando a una buena concientización del Contador Público con la sociedad.</p> <p>Se organiza el temario en cinco bloques, desde la norma constitucional, el código fiscal de la federación, los derechos y obligaciones del contribuyente y el remate</p>
<p>Propósito:</p> <p>Reconozca, identifique y aplique las disposiciones señaladas en el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Fiscal de la Federación como fundamento legal de las contribuciones, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento y análisis de los derechos y obligaciones de las personas físicas y morales en materia tributaria, para su adecuada aplicación en el procedimiento administrativo de ejecución, bajo un esquema responsable y conciencia social.</p>
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:

CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.

CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

CG6. Capacidad para la investigación.

Competencias específicas:

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.

CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Aspectos Generales del Derecho Fiscal, las normas constitucionales en materia fiscal y conceptos generales básicos del Código Fiscal de la Federación.	1.1. Concepto de Derecho fiscal y su ubicación dentro del sistema jurídico nacional. 1.2. La relación del derecho fiscal con el Derecho Público y Derecho Privado. 1.3. Jerarquía de las normas jurídicas fiscales. 1.4. Normas constitucionales y garantías individuales en materia fiscal. 1.5. Sujetos del impuesto. 1.6. Clasificación de las contribuciones. 1.7. Los aprovechamientos. 1.8. Crédito fiscal. 1.9. Los efectos fiscales. 1.10. Compuo de Plazos. 1.11. Delimitación de actividades empresariales.
2. Derechos y obligaciones de los contribuyentes.	2.1. Requisitos de las promociones ante autoridades fiscales. 2.2. Pago de contribuciones y accesorios. 2.3. Actualización de contribuciones. 2.4. Devolución de pago indebido. 2.5. Compensaciones de cantidades a favor. 2.6. Compensación entre organismos a favor. 2.7. Obligación de inscripción al R.F.C. 2.8. La guarda de la documentación.

	2.9. Obligación de presentar avisos.
3. Facultades de las autoridades fiscales.	3.1. Obligaciones de las autoridades para el mejor cumplimiento de sus facultades. 3.2. Contestación de consultas. 3.3. Plazo para la resolución de peticiones 3.4. Presentación extemporánea de documentos. 3.5. Facultades de la autoridad fiscal. 3.6. Reglas sobre visitas domiciliarias. 3.7. Obligaciones de los visitados. 3.8. Procedimiento para la determinación presuntiva.
4. Infracciones y delitos fiscales.	4.1. Responsables en la comisión de infracciones. 4.2. De los delitos fiscales. 4.3. Procedencia de la condonación de multas. 4.4. Multas fundadas y motivadas. 4.5. Diferentes tipos de multas.
5. Procedimiento administrativo de ejecución; facultad económico-coactiva de procedimiento forzoso.	5.1. Recurso de revocación. 5.2. Impugnación de las notificaciones. 5.3. Trámite y resolución del recurso. 5.4. Notificaciones y la garantía del interés fiscal. 5.5. Procedimiento administrativo de ejecución. 5.6. El embargo. 5.7. La intervención. 5.8. El remate.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros		Investigación, portafolio de evidencias y exámenes.	
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()

Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Investigación y exposición oral (aprendizaje basado en problemas)	15%
Portafolio de evidencias (reporte de lecturas, elaboración de síntesis, Análisis de textos, mapa mental, mapas conceptuales)	35%
Resolución de estudios de caso (trabajo colaborativo)	20%
Exámenes	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en contaduría, especialidad en fiscal preferentemente con Maestría o Doctorado en Impuestos o Derecho Fiscal, con experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo. Manejo de las tecnologías de la información y comunicación y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Arriola, A. (2020). Derecho fiscal, Themis reimpresión 23^o. México.
Congreso de la Unión. (vigente) Código Fiscal de la Federación. México. Editorial ISEF.
Congreso de la Unión. (vigente). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Editorial sista.

Complementarias:

Ejecutivo Federal, Resolución Miscelánea (temas relacionados al Código Fiscal de la Federación) vigente.

Web:

www.sat.gob.mx